MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL DIRECCIÓN DE SANIDAD
DISPENSARIO MEDICO SUR OCCIDENTE
"HEROES DE SUMAPAZ"

Bogotá, 30 de mayo de 2019

ASUNTO: Evaluación Jurídica de la oferta de menor valor presentada en el proceso de selección de mínima cuantía N. 550-DISAN-DMSOC-2019

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas dentro del proceso de la referencia me permito presentar informe de evaluación jurídica de la oferta recibida en el proceso de la referencia:

OBJETO

MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES DEL ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR BAEEV 13 - UBICADO EN EL MUNICIPIO DE UBALÁ

GENERALIDADES

VALOR PRESUPUESTO OFICIAL:	$50.000.000
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	Nº 57019 de fecha 04 de abril de 2019

FECHA DE CIERRE, 28 DE MAYO DE 2019 – 11:00 AM

Se dará aplicación a lo establecido la ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, y Decreto 1082 de 2015.; Capitulo Primero, Titulo 11, numeral 11.2.1 de la Resolución Número 6302 de 2014 (Manual de Contratación); en virtud de los cuales se verificará la oferta de menor valor, para el presente caso sólo se recibió una oferta, motivo por el cual se verificarán requisitos jurídicos a ella, así:

OFERTAS PRESENTADAS

Entidad	Presentada	Oferta
ORIONCONIC	28/05/2019 10:33 AM	800.130,06 COP
SE&A	28/05/2019 10:16 AM	754.461 COP
Gustavo Tique Ramirez	28/05/2019 8:56 AM	36.000.000 COP
MENTALITY INGENIEROS S.A.S.	28/05/2019 8:11 AM	50.000.000 COP

INVERSIONES COLOMBIANAS DE INGENIERIA S.A.S - INVERCOLING S.A.S.	28/05/2019 7:48 AM	50.000.000 COP
SIRIUS	27/05/2019 8:58 AM	598.004,1 COP
INTEC PROYECTOS Y SERVICIOS SAS	27/05/2019 3:41 AM	50.000.000 COP
TEC-CONS INGENIERIA S.A.S.	24/05/2019 3:43 PM	50.000.000 COP

REVISIÓN JURÍDICA

MENTALITY INGENIEROS S.A.S.

REQUISITOS		CARACTERISTICAS	VERIFICACION	
			CUMPLE	FOLIO
1	Carta Presentación Propuesta	Suscrita por Formulario No 1	REQUERIDO EL OFERENTE DEBE ACLARAR EL NÚMERO DEL PROCESO A QUE SE REFIERE EL NUMERAL 14 DEL DOCUMENTO PRESENTADO	
1.1	Apoderado	Personas jurídicas Extranjeras Lleno de Requisitos Jurídicos	NO APLICA	
1.2	Poder	General Especifico Representante Legal Participación	NO APLICA	
2	Certificado de existencia y Representación Legal.	Objeto Vigente Capacidad Jurídica y Contractual	X	10 FOLIOS
3	Acreditación de aportes a seguridad social	Certificación suscrita por representante legal o revisor fiscal	x	1 FOLIO
4	Compromiso Anticorrupción	Formulario N°4	X	3 FOLIOS
	Cedula De Ciudadanía	Fotocopia CC	X	1 FOLIO

	Representante Legal Oferente			
	Certificado De Antecedentes De Contraloria General De La República Y Procuraduria General De La Nación	CERTIFICADO	VERIFICADOS POR LA ENTIDAD	
	verificación antecedentes judiciales	Certificado	VERIFICADOS POR LA ENTIDAD	
	Verificación RMC	Certificado	VERIFICADO POR LA ENTIDAD	
	RUT	Registró Único Tributario	X	SECOP II
CONCEPTO JURÍDICO				**REQUERIDO**

ANGÉLICA MARÍA JAIMES POBLADOR
Comité Evaluador Jurídico

ANEXOS

MENTALITY INGENIEROS S.A.S.

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 10:41:28 horas del 30/05/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **79904693**
Apellidos y Nombres: **BENAVIDES PRIETO RUBEN LUCIANO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.



La Policía Nacional de Colombia hace constar

Que el número de identificación No. 79904693 de del señor(a) RUBEN LUCIANO BENAVIDES PRIETO consultado en la fecha y hora 30/05/2019 10:41:22 a. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 6728942

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de mayo de 2019, a las 10:44:06, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	79904693
Código de Verificación	7990469319053010440 6

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 30 de mayo de 2019, a las 10:45:40, el número de identificación de la Persona Jurídica, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	NIT
No. Identificación	9009000458
Código de Verificación	900900045819053010454 0

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 127889355

WEB
10:47:01
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de mayo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RUBEN LUCIANO BENAVIDES PRIETO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 79904693:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 127889394

WEB
10:47:19
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 30 de mayo del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MENTALITY INGENIEROS SAS identificado(a) con NIT número 9009000458:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)